

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellón, un mes, 75 céntimos. — Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción, Mayor, 52.

EL CLAMOR

PERIÓDICO BI-SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

DIRECTOR: FRANCISCO GONZALEZ CIERMA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración de este periódico. — Correspondencia, administrativa, dirigirá a la misma, calle Mayor, 52.

Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril «SINGER»
33 ENMEDIO 33
UN TRIUNFO MAS!!

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER
han obtenido en la Exposición de Amsterdam
la más alta recompensa:
EL DIPLOMA DE HONOR

¡CUIDADO
CON LAS
FALSIFICACIONES!

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca en el brazo.
Para evitar engaños cúllese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
CUALQUIER MÁQUINA «SINGER»



950
PTES. SEMANALES

LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"

ÚNICASUCURSALENCASTELLÓN
33 — ENMEDIO — 33

¡A LOS AGRICULTORES
(Véase la cuarta página.)

VENTA.

Por la cantidad de 9.500 pesetas, se vende una casa compuesta de dos naves, de piso bajo,

dos altos y desván, sita en este poblado calle de la Cárcel, número 6. Darán explicaciones en la de Caballeros, núm. 51.

Nuestros procesos.

No quisiéramos ocuparnos de nuestros martirios por no pecar de inmodestos.

Pero como son tantos los ataques que sufrimos y débiles nuestras personas; como son tan vulgares los tiranuelos que por este bendito país se estilan y tan débiles las autoridades que los consienten, la prensa digna que se inspira en lo justo y en la opinión pública, no debe, no puede permanecer callada ante las incesantes irregularidades que se cometen, so pena de engañar al público que busca con afán conocer las verdades a la par que encontrar un eco fiel que represente a los pueblos dignos y honrados hasta no permitir que se les humille impunemente.

¿Cumple la prensa castellanense su misión? Sí.

Toda a la vez llena sus columnas de amargas quejas contra los vulgares caciques más o menos COSIEROS, y especialmente contra el... sin vergüenza alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, don José Tárrega Torres.

Esto es lo menos que se le debe decir.

Llevamos alcanzadas CINCUENTA Y DOS ABSOLUCIONES! si bien en tres de éstas ha interpuesto recurso el señor fiscal de esta Audiencia.

Pero esperamos que sean confirmadas

teniendo en cuenta que nuestro apreciable colega «La Defensa» ha merecido esta honra en un proceso idéntico a los nuestros, y en el que también interpuso recurso el mismo señor fiscal.

¡Veinte y un años consecutivos contamos sin poder conseguir vernos un día libres de trámites judiciales por supuestos delitos de imprenta!

¡Veinte y un años de sobresaltos, tormentos, perjuicios incalculables, persecuciones... ridículas, pero que han hecho derramar amargas lágrimas a la desventurada familia del autor de estas líneas, y especialmente a su difunta madre!

¡Pobre mártir!

¡Descansa en paz!

Permitásenos este filial desahogo.

Tras de tan larga campaña contra los desalmados caciques de esta provincia, a última hora se nos descuelga un ex-sacristan, demagogo por temperamento, irregularizador sin segundo, perturbador del orden público (y del privado) y ahora por ende trastornador de la buena administración municipal de Castellón, en mal hora confiada a semejante ser; todo lo cual está probado OFICIALMENTE; a última hora, repetimos, se ha presentado en escena don José Tárrega Torres, provocando conflictos por doquier a ciencia y paciencia de ese partido que se llama conservador, ¿de qué? de ese partido en el cual figuran personas tan dignas que parece imposible miren con indiferencia como el alcalde que nos ocupa además de atropellar lo más sagrado, la dignidad de una corporación, se abroga las atribuciones del Ayuntamiento nombrando y separando empleados que recaudan y administran todos los ingresos de consu-

mos, siendo Castellón la ÚNICA población española en donde sucede esto, sobre haber protestado el Ayuntamiento, la prensa y el público que está avergonzado, y que a continuar los conflictos que provoca el señor Tárrega, auguramos un tumulto serio. Pues porque nosotros nos hemos lanzado a la arena poniendo de manifiesto parte de los abusos y atropellos que comete el referido alcalde Sr. Tárrega, con el noble fin de que nadie, absolutamente nadie, se permita pisotear las leyes en perjuicio de la honra y de los intereses castellanenses, por esto, hemos sido ¡OTRA VEZ! denunciados, ¿por quién? al parecer por el demagogo por temperamento.

Pronto lo sabremos oficialmente. Y entonces levantaremos de tal modo nuestra voz, que aseguramos nos oirán los sordos. ¿Acaso creen los COSIEROS conservadores que nosotros romperemos la pluma por uno ó por cien procesos más o menos?

¡Desdichados!

Ni el oro, ni el hierro, ni el fuego es bastante para hacernos bajar humillada nuestra honrada frente.

Luchando contra el tirano caciquismo que aferrado a los poderosos nos empobrece y nos deshonra, llevamos pasada nuestra mejor parte de existencia; y luchando hasta vencerlos ó hasta levantar un muro inquebrantable en esta provincia entre los hombres honrados y los explotadores de la humanidad, moriremos.

Esta es nuestra bandera.

Vengan procesos.

Seguros, segurísimos estamos de que nuestra inmaculada honra triunfará de vuestra perversidad, COSIEROS conservadores.

Y conste que tanto el público como nos-

LA PAZ DE LAS ALDEAS. 29.

lo, aun cuando Mariano les exigiera otra cosa que su simple amor, y que sería probablemente lo menos que él podría pedirles y ellas concederle.

Dejemos a los unos con sus castos amores, y a los otros con sus invidias murmuraciones, y vámonos a formar parte de otra tertulia, que nos es, por ahora, del todo desconocida.

28. LA PAZ DE LAS ALDEAS.

cientaba terriblemente la noche en que ella dejaba de asistir, y hacíasele siglos las horas que faltaban para la noche siguiente. Y no fué eso solamente, sino que muchas noches, en vez de contar al público sus historias, solía acercarse a la linda Marieta, que así se llamaba la joven lugareña, con el desco, al parecer, de contárselas a ella sola; lo cual produjo graves disgustos y alarmantes murmuraciones en los demás tertulianos, especialmente en el elemento femenino.

En fin, llegaron a formalizarse tanto estas relaciones, que despues de la tertulia de costumbre, y cuando todo el mundo se iba a dormir, nuestro héroe iba a colocarse bajo la ventana de Marieta, a quien contaba la historia de su naciente amor. Ella por su parte correspondía forzosamente a estas dulces manifestaciones de Mariano, expresadas con ese galante lenguaje cortesano que tanto gusta a todo el mundo, por más que algunos digan en contrario. En fin, estos amores marchaban viento en popa, con gran escándalo de los vecinos, digo, de las vecinas, que criticaban duramente a Marieta.

—¡La mocosa! —decían— Querer a un señor tan poderoso y sabido! Guarde no quiera él otra cosa, que es lo menos que podrá él pedirle y ella concederle. ¡La muy tonta!...

Y sin embargo, en el fondo confesaban que también ellas quisieran ser tontas por ese esti-

LA PAZ DE LAS ALDEAS. 25.

noche en la puerta de la calle, lo que no dejaba de tener cierta poesía para un carácter impresionable como el del joven Gullón.

En estas tertulias, de las que más adelante nos ocuparemos, era escuchado como un oráculo, y aunque algunas veces ponían en duda sus afirmaciones respecto de tal ó cual adelanto científico, pues la mente obtusa de sus oyentes no alcanzaba a comprender el gran poder de la ciencia, siempre le escuchaban embelesados, ya por su amena palabra, ya también porque Mariano, que se había enterado del estado precario de algunos de sus nuevos amigos, les socorria de vez en cuando con algunos donativos, que aquellos calificaban de fabulosos. Su nombre llegó a hacerse popular en breve, y eran muchos los que acudían a sus nocturnas tertulias al aire libre, y comentaban sus discursos de un modo altamente favorables, sobre todo las muchachas cuando se enteraron de que era soltero. Tómase, que se había también buscado amistades entre cierta clase del pueblo, se pavoneaba orgulloso con las alabanzas que todos prodigaban a su señor, y contábase cada mentira que temblaba el ministerio para dar más pábulo a su entusiasmo.

—¿Sabeis—decía a sus conocidos—que viene a buscar aquí mi señorito?

—No, no—exclamaban—¿Qué busca? ¿Se puede saber?

tores.—A 4 céntimos.
seriores.—A 8 id. id.
nes a mitad de precio.

movimientos hidráulicos como al vapor, transmisiones, prensas de varios sistemas para vino y aceite, timbres para la fabricación de azulejos, norias, malacates para movimientos en caballería, columnas y cañerías para aguas y gas, una completa variedad de adornos para balcones, escaleras, rejas y verjas de varias clases, y cuantos objetos de fundición se deseen.
Equidad en los precios, prontitud en el servicio y esmero y perfección en cuantos trabajos se ejecuten.
RONDA DEL MAYOR, JUNTO A LA PLAZA DEL PROGRESO.

AYOR 56
LA TERNERA

SE ESPENDEN T...
ENTE DE LA TER...
CAUCIONES CIEN...

HARÁ ESTE CEN...

56

UERA
y extranjeras.
SE CONOCE
rápidamente
LAS
LES
ES
e agradable,
APETITO,
a los niños.
—BARCELONA

En Castellón, farmacia de Ferrer.

EL
100

otros estamos convencidos de que el demagogismo por temperamento, don José Tárrega Torres es tan solo un instrumento vuestro. ¿Verdad, señor de Bigné?

La Instrucción de consumos.

DEPÓSITOS DE COSECHEROS.

El artículo 80 de la Instrucción de consumos previene que se conceda a los cosecheros que lo soliciten el depósito doméstico de las especies gravadas que recolecten, siempre que estas excedan de 400 kilogramos ó litros por cada especie. Por manera que el cosechero que de una especie cualquiera no recolecte esa cantidad, no puede constituir depósito y habrá de pagar en el acto de la introducción los derechos de tarifa.

Con semejante disposición se ha hecho por completo árbitros de los pueblos a los arrendatarios de consumos, que tienen en su mano los medios de arruinar a los labradores en cuanto resistan la menor de sus exigencias, porque, ¿cuántos agricultores existen que recolecten más de 400 kilogramos ó litros de «todas las especies» sujetas al pago de los derechos de consumo?

¿Acaso no hay millares de propietarios de olivares que no recolectan al año 33 arrobas de aceite? Pues todos los que se encuentren en este caso habrán de pagar en el acto los derechos, y como no pueden vender siempre este aceite para el consumo local, si lo expenden para otro punto, tendrán en relación con el que haya constituido depósito la desventaja de que su artículo habrá de pagar dobles derechos; unos en el lugar de producción, y otros en el de consumo.

Se vé, pues, que el pequeño propietario, sin otra razón ni motivo que la de no tener grandes cosechas, se encuentra con un gravamen insostenible que lo arruina, con tan grave daño para los intereses generales del país, como para los especiales de las clases más activas y laboriosas.

Pero no son solos los pequeños propietarios los que de tal manera se ven perjudicados, sino que hasta aquellos que tienen labores y cosechas de importancia se encuentran vejados

por las disposiciones de este artículo, pues no pocos cosecheros que recolectan mil ó más arrobas de vino no elaborarán las 25 de aguardiente que necesitan para conseguir el depósito de este artículo; y como no es probable que consuman en su casa ó puedan vender para la localidad todo este aguardiente, el perjuicio que la no concesión de depósito les irroga alcanza al importe del derecho de lo que vendan para fuera de la población.

No queremos alargar más este artículo; examinando la especial manera de ser de nuestra agricultura en diversas comarcas, donde en pueblos en los que se recogen grandes cantidades de anís, judías secas, garbanzos, alpiste, lentejas, cacahuet y otras especies sujetas al impuesto de consumos, ocurre, sin embargo, que hay muy pocos cosecheros que recolecten de estos artículos lo necesario para constituir depósito, á pesar de lo que casi todo cuanto de ellos se recoge en la localidad se destina á la exportación.

¿Es justo gravar de esta manera la producción de artículos que luego habrán de pagar el derecho debido en el punto donde se consuman? Si los que redactan aquí las instrucciones y reglamentos tuvieran, como deberían, conocimientos especiales de la materia en que se ocupan, de seguro que no se estamparían prescripciones como la que analizamos.

(De El Independiente.)

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

El jueves último no hubo sesión ordinaria en las casas consistoriales porque el alcalde presidente, antes de dar las diez repetidas, dió la orden de «NO HAY SESIÓN POR FALTA DE NÚMERO».

Pero antes de pasar quince minutos de la hora ordinaria, ya estaban en el despacho del Gobierno civil los catorce concejales que componen la mayoría absoluta de la corporación con el objeto de dar testimonio de queja legal á la autoridad civil superior de esta provincia.

De resultas de ello han habido consultas y... cabildos y... reconveniones tales, que, en la sesión de ayer se presentó el alcalde

tan mohino y ali-caído que, dió lástima á la mayoría.

Resultando: que de una manera... especial, cantó don José, la palinodia; y, tras de algunas esplicaciones, deshizo algo del mal que hizo, y, casi, casi, se abrazaron otra vez todos los concejales.

Este asunto debe tener cola, ó epílogo. Por hoy, no quedándonos espacio, no podemos recorrer la cortina, con el fin de que se vea con claridad lo cierto de este semi-engaño, jocoso-conservador.

Ya haremos luz: por que en definitiva, los intereses castellanenses y la honra de nuestros amigos así lo exigen.

Cortado de la prensa de Madrid:

Las habillitas políticas de estos últimos días, aún no teniendo el vuelo y trascendencia que en otras ocasiones, no carecen, sin embargo, de interés. Presienten los conservadores no sabemos qué tempestades, pero tempestades al fin, y por todas partes sueñan peligros. Cada día se les hace más extraña y misteriosa la conducta del Sr. Sagasta, retenido, por decirlo así, al lado de doña Isabel, donde, según sus cálculos, algo se trama.

Agréguense á esto las reuniones y conferencias de esos hombres políticos más significados que, á manera de apóstoles, han emprendido una verdadera cruzada contra el Gobierno, y habremos de convenir en que sus temores no son una puerilidad. Los conservadores, en efecto, están desahuciados. Van viviendo, eso sí, pero con vilipendio, como decía el otro.

La ausencia del señor Sagasta á la inauguración de la línea del Noroeste obedece á causas que no rezan ni con la línea ni con la comitiva regia.

Los motivos arrancan de muy lejos. Como que se relacionan con un asunto provocado con ocasión de otro viaje del Sr. Cánovas, que el Sr. Sagasta, al subir al poder, resolvió por medio de un real decreto. Algo así como un acortijo acerca de los derechos de las hembras á falta de varones.

De cómo el Sr. Pidal se propone regenerar la enseñanza.

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Valencia el presidente de la Juventud Católica de dicha ciudad, y secretario un hermano de aquél.

Lo celebramos por el regocijo que el nombramiento ha causado á los senadores y diputados conservadores de Valencia. Dá gusto oírles.

El Estandarte escribe un suelto acerca de lo que se ha gastado en el Congreso de Versalles en refrescos y bebidas, y lo termina con las siguientes líneas:

«¿Quién pagará todo esto, preguntan los periódicos radicales. La contestación es muy sencilla: el bolso de los contribuyentes.»

Y ¿quién paga otros viajes y otras fiestas que por aquí se estilan?

Caricias del *Siglo Futuro* á los mestizos: «No puede estar más claro, más terminante y teológico: Mancini se limita á reproducir en la *Gazeta Oficial* de Italia el susodicho documento que aquí se le envió. Haría bien ó mal en reproducirlo pero de esto no se discute; lo positivo y cierto es que Mancini lo reprodujo más no lo reprodujo, lo escribió, no cabe decir que sea exclusivamente suyo, sino suyo y nuestro á la par, tanto del gobierno italiano como del gobierno español. Veáse la gloria de tener que insistir en este punto; y hallamos de él con invencible repugnancia y no quisimos haberla tocado de nuevo; pero ha sido necesario y acaso lo será otra vez, para tapar la boca á la indigna mesticería.»

«Dame pan y llámame tonto,» dirá el órgano de la *Unión*.

Es decir, «cobre yo del Estado, y que me echen notas concordadas.»

La empresa de los ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona ha concedido gratuitamente á la diputación provincial de Valencia la suprimida estación de los Valles de Sagunto, donde, según tenemos dicho, se establecerá un lazareto de observación para las procedencias de Cataluña.

De «El Porvenir» del jueves: Nuestro querido y respetable amigo don Laureano Figuerola ha sido atacado de una dolencia que, sencilla en su principio, adquirió bien pronto alguna gravedad.

Por fortuna podemos manifestar á nuestros correligionarios, que esperarán con interés tener noticias de la salud de nuestro amigo, que anoche á las once de la misma, estaba más aliviado, aunque todavía había desaparecido del todo su estado grave.

Hacemos fervientes votos por la salud de nuestro amigo cuya enfermedad nos ha afectado profunda y dolorosamente.

—Sí, ¡oh! ya lo creo. Pues busca... yo no sé á punto fijo lo que busca, pero es una cosa por la cual dará al que se la proporcione todos los miles de duros que le pida.

—¡Jesús! ¿Quién supiera dónde se halla esa cosa!

—Pues qué, ¿tan rico es?—preguntó uno.

—¿Que si es rico? ¡María Santísima! En todo lo que es esta calle no podrían colocarse los montones de onzas y monedas de cinco duros que he visto yo en su palacio, que es mayor que todo Florbella.

Tampoco á estos contertulios de Tomás les cabían en el majín ciertas cosas, y menos que ninguna, esa de que pudiera haber un palacio de mayores dimensiones que Florbella; y es que ellos, que nunca habían salido del pueblo, creían de buena fé que era éste uno de los más grandes; que el de Cabeza de partido le seguía en orden de grandiosidad, y después el pueblo del rey, como llamaban á la Corte.

Como es natural, bien pronto se conquistó Mariano varios enemigos en la famosa Florbella; tanto en la clase alta, en la que figuraban el alcalde y el alférez de la guardia civil, primeras autoridades de la localidad, como en la clase baja que es la que componía la ya nombrada tertulia.

Ya diremos más adelante cómo nacieron esas enemistades finestas; por ahora veamos el régimen de vida observaba nuestro héroe

desde su instalación en la casa de su planchadora. Cuando se levantó al día siguiente tomó un gran vaso de leche, que es de lo que más deseos traía de Madrid.

—Aquí—pensaba—tomaré la leche pura de las blancas ovejas; no la ya empalagosa de aquellas flacas y viejas vacas de por allá; al menos, ya que no encuentre la dicha, hallaré seguramente la salud, de que tengo buena falta.

Este era su desayuno de todas las mañanas; almorzaba á las once y comía á las siete, con lo cual venía á igualar las horas de sus comidas con las de la gente trabajadora, que como ya hemos dicho componían su tertulia.

Los primeros días dedicólos á crearse conocimientos, pues como su propósito era partir el tiempo entre el campo y la población, quería tener en ésta amigos con quienes poder echar un parrafo.

Pero fué el caso que entre esos conocimientos adquirió uno con el cual no contaba, al menos por entonces; tal fué el de una mucha chuela linda y alegre como las gracias, que le miraba con una expresión tan dulce de simpatía cuando contaba historias (como decían sus oyentes) que á menudo perdía el orador el hilo de su discurso embebido en la contemplación de aquellos ojos tan bellos.

Llegó á hacer tal mella en su pecho esta insistente contemplación, que Mariano se impa-

CAPÍTULO III.

La tertulia del Alcalde.

La casa de Froilan Saperó, alcalde primero de Florbella por méritos contados en unas recientes elecciones de diputados á Cortes, era una de las mejores del pueblo; razón por la cual su dueño reunía en ella todas las noches á sus amigos, personas de suposición y arraigo.

Ya diremos en qué ocupaban estos señores las dos horas que duraba la tertulia en todo tiempo; ocupémonos ahora en pintar á grandes rasgos el carácter personal de cada uno.

El alcalde don Froilan (este don, se lo daban algunos con cierto tono de ironía que le molestaba grandemente) era un tradicionalista acérrimo, como todos sus tertulianos. En él concurría además la circunstancia de que tenía grandes resentimientos personales con algunos vecinos de la localidad, lo que le hacía proceder contra ellos con un furor indecible. Aparte de esto era un paleta por lo que respecta al trato social, y no tenía motivos para otra cosa quien, como él, era hijo de un sim-

El Tribu
haber luga
do de dere
por la Aud
da por ase
maria, y q
quo Marti

No hay
políticos,
como los
siglo futu
des proyec
se realice
en su prim
nada buen
aquellas r
ducir la r

cuentan p
sos los pr
del señor
que salgar
el de como
vela; de U
da; y con
sas, lo ún
señor Pida
pe, por si

Hay qui
ginosa y
ohedece a
vacillante
ministro,
que las e

no lo fian
y aun falt
nes que h
señor Pida
menos co
deber y
mente.

Esto no
interés en
fijo así es
otro, mat
otro en
le plaza

Salvado
nueva su
Ha sido
dor de Va
na. De los
solamente
posesion,
rrieron.

Algun
Requena

Muy
carse en
obra, cuy
Titilase
corte y t
átil é int
mente no
la obra r
de su cla

D. Quint
están de
y no dud
como tan
á nustra

Las su
recha, y

Trat
Así tit
del juve
rece am

La ver
revision
lucion p
llamado
tica este

No si
mente le
quiera e
content

Despu
el Sr. C
gloria e
vascos,
del Sr.
trabaja
obra de

r el regocijo que
usado a los senado
adores de Valencia.

reibe un suelto acor
do en el Congreso
s y bebidas, y lo
tes líneas:

to, preguntan los perió
n es muy sencilla: el
s.,
s viajes y otras fies
n?

uturo a los mestiz
aro, más terminante
a reproducir en la G
icho documento que
en mal en reproduc
lo positivo y cierto
más no lo reproduc
que sea exclusivamente
a la par, tanto del
gobierno español. A
ir en este punto; y ha
epugnancia y no quie
vo; pero, ha sido, no
para tapar la boca a
ame tonto," dirá

del Estado, y que m
las.

s ferro-carriles
Tarragona ha con
a diputación provin
primida estación
donde, según ton
erá un lazareto de
rocencias de Cat

del jueves:
espetable amigo de
sido atacado de un
en su principio, af
gravedad.

s manifestar a nue
que esperarán co
de la salud de nue
ne a las once de la
aliviado, aunque
el todo su estab

rotos por la salud
enfermedad nos h
lorosamente.

Alcalde.

ro, alcalde primero
ntados en unaste
tados a Cortes, en
lo; razón por la cual
as las noches a sus
ción y arraigo.

aban estos señores
la tertulia en toda
a en pintar a grán
onal de cada uno.

ste don, se lo daban
ironía que le mo
un tradicionalista
tertulianos. En el
stancia de que te
personales con al
ad, lo que le hacía
un furor indecible
to por lo que res
tenía motivos para
a hijo de un sim

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación admitido de derecho contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en causa seguida por asesinato de don Emigdio Santamaría, y que condenó al procesado Eustaquio Martínez y Martínez a pena capital.

No hay ministros, ni estadistas, ni políticos, ni hombres de administración como los conservadores, pero... para el siglo futuro. Todos tienen en estudio grandes proyectos; pero no verán ustedes que se realice ninguno. Seis años transcurrieron en su primera etapa y no solo no hicieron nada bueno, sino que destruyeron ab irato aquellas reformas que había logrado introducir la revolución. En estos momentos cuentan por docenas los periódicos oficiales los proyectos de reformas; proyectos del señor Romero Robledo, librenos Dios que salgan tan buenos y provechosos como el de cementerios; proyectos del señor Silvela; de Ultramar, de Guerra, de Hacienda; y con todas estas alharacas y promesas, lo único tangible son los decretos del señor Pidal, que no quiere perder el tiempo, por si acaso.

Hay quien cree que esta actividad vertiginosa y febril del ministro de Fomento obedece al estudio que de si propio y de su vacilante situación tiene hecho el señor ministro, y tal vez no se equivoque. Porque las explicaciones del señor Elduayen no lo han dejado, en verdad, bien parado; y aun falta lo peor, que son las satisfacciones que hay que dar a la Santa Sede. El señor Pidal, ni como ministro, ni mucho menos como católico, puede rehusar este deber y dejar de cumplirlo satisfactoriamente.

Esto no puede convenirle, si es que tiene interés en conservar la cartera, como de tío así es; y a fin de conciliar lo uno y lo otro, materia imposible, dejará que hable otro en su nombre, interpretando como le plazca sus conceptos y palabras.

Salvado el conflicto, el señor Pidal continuará su tarea.

Ha sido suspendido por el gobernador de Valencia el ayuntamiento de Requena. De los nuevos individuos nombrados, solamente se han reunido tres para tomar posesión, pues los restantes no concurrieron.

Algun sacristán debe ser el alcalde de Requena.

Muy en breve empezará a publicarse en Madrid una importante y lujosa obra, cuyo prospecto tenemos a la vista. Titúlase *«El Auxiliar del Sastre, Método de corte y tratado de confección»*, y será muy útil e interesante a las familias y sumamente necesaria a todos los sastres, pues es la obra mas completa y mejor de cuantas de su clase se han publicado. Tus antecesores D. Quintín Garrido y D. Benito Rodríguez, están de enhorabuena por esta publicación, y no dudamos en tributarles la bienvenida, así como también el recomendar su adquisición a nuestros lectores.

Las suscripciones se dirigirán: Fº 3, 2.º derecha, y Espíritu-Santo, 16, 2.º Madrid.

Traidor y cabecilla. Así titula *«El Porvenir»* su primer fondo del jueves, probando al señor Pidal que merece ambos títulos.

La versión gravita sobre la pretendida revisión de los fueros vascos cuya solución persigue el señor Pidal, habiendo llamado la atención de toda la prensa política este gravísimo asunto.

No siéndonos posible copiar detalladamente los puntos mas culminantes y ni siquiera extraerlos como lo merecen, nos contentaremos con dar las conclusiones.

Después de manifestar *«El Porvenir»* que el Sr. Cánovas tiene como un timbre de gloria el logro de la abolición de los fueros vascos, y logrado que *«La Unión»*, órgano del Sr. Pidal, cante claro confesando que trabaja con honra para que se revise la obra del señor Cánovas, dice:

«La Unión obrando así es lógica; pero lo es el señor Pidal? Está el señor Pidal autorizado para suscitar mayores conflictos de los que ya suscitó al señor Cánovas y al país?»

Y continúa copiando largos párrafos de un discurso del Sr. Pidal, en Julio de 1876, en defensa de los fueros, declarándose furibundo ultramontano y fuerista, sacando las conclusiones siguientes:

«Ahora bien, el que al lado del Sr. Cánovas realiza esa obra desleal, tiene este nombre: traidor.»

Y el que traiciona al Sr. Cánovas en beneficio de la causa de D. Carlos, debe ser conocido en toda España por este otro: cabecilla.»

Hace algunos días hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el distinguido matemático, don Apolinario Fola. Después de haber pasado algunos meses en Madrid, ha querido volver aquí para poderse dedicar al estudio. Creemos que no ha de tardar en publicar la segunda parte de su obra *«Investigaciones filosóficas-matemáticas»*.

Estos días la prensa se ha ocupado de dicho señor, haciendo justicia a su mérito y lamentando no se le dispense por el Estado la necesaria protección.

Mucho nos alegraríamos de ello.

El vicesecretario de la Audiencia criminal de Jativa, nuestro distinguido amigo don Constantino Ballester, ha sido nombrado secretario de la de Velez-Málaga, por cuyo merecido ascenso le felicitamos cordialmente.

En la tormenta que descargó en Villafranca el 7 del actual, una exhalación privó del sentido y produjo una contusión y varias quemaduras a don Mateo Centelles Tena que estaba en el umbral de la puerta de su casa: mató una mula que se hallaba en la cuadra y dejó asfixiadas a varias personas que se encontraban en la misma casa, las cuales después de prestados los auxilios necesarios, recobraron el conocimiento.

Han sido nombrados con el carácter de interinas maestras de Burriana doña Carmen Calduch, de Palanques doña Sebastiana Fabiana y de Ballestar doña Concepción Hernandez.

Dice «El Defensor, de Vinaroz»:

«El viernes por la mañana unos jóvenes de buen humor, corrieron uno de los Wagones que en los días festivos suele haber entre la calle de San Francisco y la muralla, y lo saltaron luego con tal fuerza contra los otros que había amarrados, que, rompiendo las cadenas que les sujetaba fueron a chocar contra la puerta que guarda la máquina destrozando aquella y haciendo que ésta, sobre estar sujeta con los frenos, descendiera uno tres metros.»

A pesar de ser una de las calles más transitadas de la población, por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

La guardia civil ha descubierto a los autores del hecho, en el que, entiendo el juzgado.

Y en otra parte notician lo siguiente:

«Estos días ha sido el tema de las conversaciones un hecho ocurrido en la madrugada del domingo próximo pasado, en el cual tomó, según se dice, una parte muy activa un sereno. Se nos resistió el creerlo; porque siendo lo que se relata tan escandaloso es de suponer no siguiera prestando servicio el indicado funcionario del municipio.»

Hemos oído decir que de este hecho se ha dado cuenta al señor juez del partido.

llamamos la atención pública, y especialmente la del señor Gobernador civil hacia el siguiente suelto que copiamos de nuestro apreciable colega *«La Provincia»*:

«Pues señor, en la casa provincial de Misericordia albergan individuos de ambos sexos, lo cual nada tiene de particular.»

Lo que sí tiene de particular es que el número de ellos es superior al que el establecimiento puede contener.

Otra cosa de particular. El edificio no está dispuesto de tal suerte que la separación entre los

asilados de uno y otro sexo sea tan completa como reclaman la moral y la higiene; así que... se contaban ciertas cosas que no son para dichas.

Allí el orden no es tan perfecto que cada asilado tenga su número en la cama, en el comedor, en el lavatorio (?), en las prendas de vestir y auxiliares, sino que cada cual puede dormir en donde guste, no tiene lugar señalado en la mesa, se limpia con la tohalla del vecino y viste, hoy sano, la camisa que ayer cubría a un sarnoso.

Datos para la memoria, señor director, son estos, que usted no deberá echar en saco roto.

Y continuaremos: no queremos dar mucha dosis en un día, no sea cosa que haya indigestión.

Han pedido permiso para verificar fiestas los alcaldes de Almazora, Nules y Eslida.

Nada tiene esto de particular; por nuestra parte nos alegramos que la jente se divierta. Pero ¿y las vaquillas transformadas en toros marrinos que, como en Artana, saltó uno las barreras y en vez de huir, como de costumbre, acometió a la jente de fuera del corral dejando un herido de muerte y varios contusos? ¿Y los coetes sueltos, tronadores, ó maseleís y otras diversiones bárbaras que comunmente llevan días de luto? ¿Cuándo se corregirán?

Leemos: «Encendiendo dos velas.

Por el cable hemos sabido que un conservador, publicista, que ha sido dibujado por malévolo y nigromántico lapiz haciendo la araña, estos días, sobre las frescas brisas del mar azul, ha dedicado tiempos recuerdos a tiempos (de nómina) que ya pasaron (y podrían volver) estableciendo parangón entre las discordias conservadoras y la disciplina de partidos caídos.

Te veo, besugo. Pero como aquí, frente a sociedades de lustre y alabanza se han crecido otras contra toda suerte de carnavales, es difícil que ningún fanfarrón político pueda imitar en su caída a los individuos género *felis*, que como es sabido, suelen siempre caer de pies.

Este suelto creemos es una fotografía de aquellas personalidades que *do quier ver pueden allí se las encuentra.*

Ya nos persuadiremos cuando se dará al público la caricatura de los que hacen *la araña.*

Con previa audiencia del Consejo de Estado, se ha declarado que los secretarios de las Diputaciones provinciales no pueden actuar como abogados, en los asuntos confesionales-administrativos, y que por tanto deben cesar éstos en la representación de los intereses particulares en cuanto toman posesión de su destino, aun con relación a los que anteriormente se les hubieran confiado.

Ha sido nombrado cónsul de la república de Venezuela en Vinaroz, D. Luis de Abarba.

Ha presentado la dimisión, que ha sido aceptada, del destino que desempeñaba de delineante de las obras del señor arquitecto provincial, nuestro particular amigo D. José Martínez García, en cuyo reemplazo ha sido nombrado D. Félix Carpi.

En la segunda subasta para la construcción de aceras en las calles de los Bolos y Cazuela no se ha presentado ningún postor.

Opinamos que debe modificarse el pliego de condiciones porque a los castellonenses nos salen caras las obras por administración.

Verdad señor Tárrega?

Ha sido nombrado escribiente metropolitano de la secretaría de la excelentísima Diputación provincial, D. Ceferino Martí White.

Nuestro apreciable colega «El Globo» ha sido denunciado. Sentimos el percance.

Como representantes de la prensa para la comisión de redacción de la ley de practicar la medicina en el estado y necesidades de la práctica médica ha sido designado don Juan de Tárrega.

redactor de la Revista de Castellón, y nuestro director.

Don Laureano Figuerola continúa mejorando.

Lo celebramos de veras.

El número de «El Pueblo Catalán», de Barcelona, correspondiente al domingo, ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Españoles, a las armas!» Lo lamentamos.

El domingo fué detenido en un café de Sevilla por un cabo de Orden público un jefe militar retirado, muy conocido por sus ideas liberales. Llevado a un salón del Ayuntamiento, sufrió un minucioso registro delante de algunos guardias municipales y de varios agentes de la policía secreta, que, al parecer, dirigían la fiesta. Después de no hallarle nada, se le dijo con hipócrita cortesía que aquello había sido una equivocación y que dispensara.

Casi todos los periódicos de la capital andaluza revelan justísima indignación al referir el caso, sin comprender como se tolera, a menos que sea ordenado por la superioridad, que un polizonte penetre en un café y prenda a cualquier persona honrada que se le antoja. Sin embargo, tales son estos tiempos y estos gobernantes.

El jueves volvieron a circular noticias sobre alteración de orden público en algunas provincias de Andalucía.

Los rumores fueron desmentidos terminantemente en los centros oficiales.

Señor Alcalde:

Hasta cuando han de continuar cerradas por la noche las puertas de la capital como por ejemplo la de Alcora faltándose con esto a las prescripciones legales?

En los campos de este término no hay ninguna cosecha pendiente segura.

Los labradores se quejan amargamente. Pero sus quejas se las lleva el viento.

He aquí otra de las obras del señor Tárrega. Por perseguir quimeras políticas, ha reformado el sistema de guardias dando en el suelo con lo poco bueno que quedaba en este asunto: ser guardas jurados todos los propietarios honrados que lo exigían.

¿Queda algo que malear en este municipio?

Por Dios, que no lo sepan den Jesús.

Por el Rectorado ha sido aprobado el itinerario de la visita que ha de girarse a las escuelas de esta provincia por el Inspector del ramo, en el próximo otoño.

Doña Francisca Armer, sustituta de la escuela de Onda, ha presentado la renuncia del cargo, fundada en el mal estado de su salud.

A voluntad de su dueño se venden once hanegadas y algunas brazas de luerta campo, del término de Villareal, partida de Carriena ó alquería de la Mancha, bajo el tipo de mil pesetas hanegada.

Los títulos de pertenencia y demás antecedentes y condiciones, quedan en poder del notario de esta ciudad, don Francisco Roen y Moliner, frente a la posada del Moro, Castellón.

ESPECTÁCULOS.

Plaza de toros de Castellón.

Única y gran función monstruosa para esta tarde a las cuatro y media, por la compañía que dirige Monsieur Tomás Glombi, primer fanfarrón del mundo.

Grandes y variados ejercicios.

Precios:

Primera fila, 50 céntimos; segunda, 40 céntimos; tercera, 30 céntimos; cuarta, 20 céntimos; quinta, 10 céntimos; sexta, 5 céntimos; séptima, 2 céntimos; octava, 1 céntimo; novena, 50 céntimos; décima, 20 céntimos; undécima, 10 céntimos; duodécima, 5 céntimos; trece, 2 céntimos; catorce, 1 céntimo; quince, 50 céntimos; dieciséis, 20 céntimos; diecisiete, 10 céntimos; dieciocho, 5 céntimos; diecinueve, 2 céntimos; veinte, 1 céntimo.

En Castellón, en la primera
página de la prensa, se ha publicado
la lista de los suscritores de la "Prevision"
y de los que han abonado a 375 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimos la
línea ordinaria.
A los no suscritores.—A 8 id. id.
Las repeticiones a mitad de precio.

LA PREVISION
SOCIEDAD ANONIMA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, N.º 3
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PSETAS.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes; redención de quitalas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias mensuales y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las "Polizas de ahorro", que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

REPRESENTANTE
en esta capital,

DON MANUEL SALVADOR ADELL
AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de la Enseñanza número 12.

LA VIOLETA

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid a este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS
EN COMPETENCIA
CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variedad de género: Marrasquino, Menta, Curacao, Rosa, Anisete, Leche de viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Esparte-ro, Alfonso XII, República, Amor sin fin, Perfecto amor, &c. &c. Experimentos: Escarchados, Rom Jambon, Rom usual Ginabra, de la campaña, &c. &c.—Cohao, &c.—Aguardiente Gas, Doble anís, entrefino, &c. &c.

Vinos extranjeros y del país
CHAMPAGNE.

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

Los licores embotellados se expenden desde cinco reales en adelante segun clase.

RECOMENDADAS ZARZAS Y CERVEZAS.

SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.
CASTELLON, **MANUEL GAS**, ENMEDIO, 1

SINGER.



SINGER.

NUEVOS MODELOS.

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE

especiales para camiserías, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosísima. Recomendables así mismo a los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

NO COMPRAR

máquinas a esta sin haber visitado nuestro establecimiento **SINGER**, situado en esta capital, calle de Enmedio número 33, junto a la pesada de la Estrella,

56 MAYOR

VACUNA DE

INSTITUTO DE VACUNACION
CASTELLONENSE

MAYOR **56**

LA TERNERA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TUBOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERNERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIENTÍFICAS.

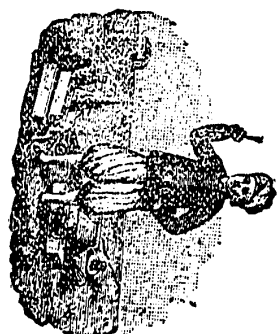
LOS PEDIDOS QUE EXCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CENTRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

56 MAYOR **56**

LOMBRIGIDO FORMIGUERA
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente
LAS LOMBRICES
ES sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece a los niños.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. BARCELONA.

En Castellón; farmacia de Ferrer.

En Castellón; farmacia de Ferrer.



ULTRAMARINOS
DE EL

25 SAN JUAN 25
CASTELLON.

32 SAN JUAN 25
CASTELLON

A LOS AGRICULTORES

Se halla establecido en esta capital, calle de Arriba num. 29, un almacén de **GUANOS** marca **MONTESANOS**, dedicado exclusivamente para naranjos, maíz, patatas, abichuelas, cáñamo, alfalfa y demás hortalizas del país, con preparaciones distintas para cada cosecha, las cuales han dado y están dando maravillosos resultados en sus composiciones químicas. Las personas que se han dignado proveerse de este establecimiento han quedado sumamente satisfechas con sus buenos resultados.

VENTA DE LANAS Y BORNAS

DE TODAS CLASES

Y TIENDA DE CONESTIBLES

VICENTE GIMENO

30 SAN JUAN 30

CASTELLON DE LA PLANA.

TARJETAS DE VISITA

5 REALES

EL 100